CORREO ME MALLORGA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

ANO 3.

Lunes 29 de abril de 1861.

PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II. Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones. Redaccion de este periódico. - Cuesta den Palet 7. Sale el sol à las 5 horas y 2 minutos. Ponese á las 6 horas y 53 minutos. Sale la luna á las 12 h. y 44 m. de la noche. Pónese á las 9 h. y 52 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA. on sodars of Un mes, 6 reales. In the chinal Un número suelto 6 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.

SENADO.

Sesion celebrada el dia 22 de febrero de 1861.

Abierta la sesion à las tres menos cuarto se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada. Se dió cuenta de un nombramiento de presidente de comision, y entrando en la órden del dia, que era la continuación del proyecto de ley de reivindicacion de efectos públicos al portador, y tomando la palabra

El Sr. Olivan empezo reconociendo su inferioridad al Sr. Luzuriaga; pero dijo que traciados en Bolsa no sean reivindicables, y no ofreciendo una seguridad absoluta las practicas actuales de Bolsa de que en caso de robo pueda la propietario reivindicar sus títulos, porque hoy los agentes no tienen garantia pecuniaria que responda de sus negociaciones, por eso se acudia al remedio con el proyecto que se discutia.

El Sr. Luzuriaga rectificó y pidió à la co mision y al gobierno, que las esplicaciones que habian dado en la discusion las incluyan en el testo, pues deseaba un salvo-conducto con-

tra la mala fé. El señor ministro de Fomento contestó diciendo que el señor Luzuriaga estaba conforme con el proyecto, difiriendo solo en que deseaba se consignara la conveniencia de que hubiera reivindicacion cuando la compra fuera de mala fe, idea que ha estado siempre en la mente del gobierno y de la comision, como se prueba por el proyecto mismo; pero que suscitandose dudas por personas de tanta autoridad como el señor Luzuriaga, estaba dispuesto à hacer que desaparecieran, y propuso suprimir el dilema y dejar queden à salvo todas las acciones.

El Sr. Luzuriaga deseó que la comision meditara la cuestion y dijera si estaba conforme.

El Sr. Bahamonde dijo que no tenia inconveniente en admitir la reforma del señor ministro siempre que no se comprometieran los intereses de la contratacion o de la Bolsa.

Preguntado si se procedia à la discusion por los artículos se acordo afirmativamente.

Levose el artículo primero y una enmienda del Sr. Laserna pidiendo que sean reivindicables los títulos pagando al tenedor por lo que le habian costado, quien tomo la palabra diciendo deseaba saber que idea predominaba en la comision, pues admitiendo la l reforma del señor ministro no variaba la naturaleza de la cuestion y deseaba saber si la comision admitia las palabras del Sr. Olivan que decia que en el caso de que los efectos al portador cotizados en bolsa fueran robados o perdidos el dueño fuera indemnizado

por el agente. El Sr. Bahamonde dijo que no era esa dede Bolsa.

solo de los efectos falsos y el Sr. Olivan de todos, hurtados, robados, perdidos etc., opinando que la ley debe ser esplicita. Asì, pues, creia que puesto que la comision habia concedido tanto algunas veces que parecia pasarse al campo contrario, debia examinar y redactar de nuevo el articulo.

Los señores Olivan y Laserna rectificaron y al encargar el señor vice-presidente manifestase la comision si admitia la enmienda,

El Sr. Bahamonde dijo que no podia y que segun la práctica; el Sr. Laserna debia haber formulado un voto particular estendiendose en combatir la idea de la conveniencia de crear otras bolsas que la de Madrid, tándose de que los efectos al portador nego- pues cuando las crean necesarias las poblaciones las pediran.

> El Sr. Laserna rectificó diciendo que no habia presentado voto porque segun el reglamento equivalia à una proposicion de no deliberar.

> El Sr. Bahamonde rectificó y preguntado si se tomaba en consideracion la enmienda; se acordo que no, levantândose la sesion á las 5 y 20 minutos.

Estracto de la sesion del 25 de febrero.

La sesion de este dia empezó á las dos media y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor Guillermo Moreno rectifica una equivocacion cometida en el estracto de la Gaceta respecto à sus palabras en la sesion anterior

Entrando en la órden del dia que era la discusion por articulos del proyecto de ley de reivindicacion de títulos al portador, y leido el art. 3.º nuevamente redactado en que se fija que los billetes de banco no podrán ser detenidos sin que se pruebe la mala fé del poseedor aplicandose à los billetes lo dispuesto respecto al papel de crédito en el art. 2.º que es no negarse à prestar ausilio à la justicia.

El Sr. Luzuriaga pregunta si el párrafo segundo del artículo pondra obstaculos al ejercicio del poder judicial.

El Sr. Bahamonde dice que esa pregunta hubiera estado en su lugar en la discusion del art. 2.°, porque abora no se hace mas que aplicar aqui lo dispuesto alli.

El señor Luzuriaga toma la palabra en contra, y dice que la aclaración que ahora hace es fruto del debate, y la comision ha eludido su pregunta, concluyendo que ya que no se alteraba el procedimiento.

Sesion del dia 26 de febrero.

concediendo pension à Doña Rosa Millans del Bosch.

El Sr. Huelves tomó la palabra, no para oponerse à la pension, sino para que se ponga coto à la iniciativa que tienen los senadores y diputados en este asunto, pidiendo al gobierno presente una ley que regularice el uso de este derecho.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que no ha traido ley sobre este asunto ni tomado parte en estas discusiones basadas sobre una iniciativa de los señores senadoresy diputados, porque no sabe qué ley podria presentar, como no fuera una reforma del articulo constitucional en que se consigna.

El Sr. Huelves rectifica diciendo que conviene se piense en el remedio del mal que todos presienten.

El Sr. Hoyos manifiesta que la comision al conceder esta pension no ha querido esblecerla como derecho, y así lo ha espresado.

El señor Infante dice que creia que esta señora tenia derecho á la pension sin necesidad de pedir la gracia à las Cortes. El señor Aldama contesta, y puesto à votacion queda aprobado.

Se lee el dictamen de la comision de ena--genacion de los bienes del clero, remitido por el Congreso, y se acuerda su impresion y que se señalará dia para su discusion.

Se procede à la volacion definitiva del proyecto de ley sobre reivindicacion de títulos al portador, y fue aprobada por 75 bolas blancas y 14 negras.

Se pasa à la del proyecto de ley sobra concesion à la empresa que lo solicita, de la construccion del ferro-carril de Santiago al puerto del Carril, y fue aprobada por 86 bolas blancas y 3 negras.

Se pasa á la de la pension à D.ª Rosa Millans del Bosch, y fué aprobada por 60 bolas blancas contra 29 negras.

Se levanta la sesion, acordando se avisaria à domicilio para la primera.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONAL.

Madrid 49 de abril.

El próximo mes de junio, en sus primeros dias, sale nuestra Reina de su estado interesante, y me consta que está resuelto, que se concedia tanto à los billetes no se cubri- para mediados de julio emprenda nuestra fará con la inmunidad al que lo tiene, pues milia Real su viaje de verano. Este año, en muchos casos es conveniente la detencion siguiendo los consejos del marques de San y debia declararse que con esta disposicion Gregorio, que ha opinado porque tomen los baños de mar el principe de Asturias y la princesa Isabel, la direccion será hácia el Norte, y las provincias Vascongadas, y en par-Abierta la sesion à las dos y media se ticular San Sebastian y Bilbao, se disputaran lee el acta de la anterior y es aprobada la bonra de albergar à los Reyes de Espacon qua aclaracion del or. Aldama, respecto na y sus augustos hijos. De este modo tamclaracion propia de este lugar sino de la ley de una equivocacion cometida en el estracto bien se satisface el deseo de aquellas provinde la Gaceta. cias que habian concebido la espesanza de ser El Sr. Laserna manifestó la contradiccion de le Se entra en la orden del dia y se lee el visitadas el año anterior por Isabel II, y se la comision, pues el Sr. Bahamonde hablaba i proyecto de ley remitido por el Congreso, I vieron defraudadas en su anbelo. Mas tarde

tocará igual honra à las provincias de An- jo de ministros, para tratar de la cuestion dalucía, cuvos encantos naturales las bacen tan acreedoras à igual muestra de afecto por parte de sus Reyes.

Idem 24.

Segun un periódico, parece que el señor Miranda, cuya respetable y acreditada casa es tan conocida, ha sido nombrado banquero de

Su Santidad en esta corte.

-El alboroto que los periódicos de los que fueron Estados-Unidos han armado al saber lo ocurrido en Santo Domingo, seria capaz de aturdirnos si no estuviéramos ya habituados à oir esa clase de ruido. El Nerw-York Herald tenido por el mayor botarate de ambos mundos, dice que « la atrevida y altrajante » conducta de España al apoderarse de Santo Domingo, darà lugar inmediatamente à una enérgica reclamacion del gobierno norte-americano, «ya que esto es lo único que la administracion federal puede hacer en el impotente estado en que se encuentra». La Tribuna dice que en les circules oficiales se sostiene que lo mejor que podia bacer la administracion era inaugurar su politica con una guerra contra Méjico o contra España, o contra las dos naciones à un tiempo, pues así lograria evitar los conflictos que se preparan en el interior. El New-York Times mira las cosas por otro lado, «Merece fijar, dice, la atencion la actitud amenazadora del gobierno de España, a quien en sus dias de debilidad, nosotros fuertes entonces, insultamos con impunidad y que ahora en nuestros dias de turbacion nos escarnece y nos reta, estacionando' 10,000 soldados à cincuenta millas de nuestras playas, para que nos observen, y si posible fuese reconquisten durante la contienda doméstica que desea, esas esplendidas provincias, que como Tejas, Florida, etc , llamamos nosotros Estados soberanos de la Union. En los últimos años ha renovado en España el viger y la ambicion de su juventud; esa nacion ha vuelto en si de su letargo prolongado pero pero no falto de sueños; y en su estado de exaltación, considera como posible la futura realizacion de sus glorias pasadas. Tiene hoy un poderoso ejército, mandado por los mas consumados generales, tan bien diciplinado y tan arrojado como cualquier otro de de Europa, que acaba de saborear la Victoria en Marraecos, y que segun se dice, està ansioso de volver à entrar en campaña; su marina es la tercera del mundo y acaba de ser puesta en muy buen estado. España es hoy mas militar de lo que lo ha sido en época alguna desde los tiempos de la conquista. » En una palabra, el New-York Times tione miedo de que nos apoderemos de algunos Estados de la union. Por último, la Grónica de Nueva York, que conoce à sus cólegas, se rie de la algarabia que estos levantan.

-Con asistencia de casi todos los individuos de la municipalidad, del ingeniero jefe de la provincia y de multitud de personas respetables de Alicante, se procedió el domingo el haciendo uso del nuevo aparato traido al efecto, à la prueba de la tuberia de hierro del nuevo acueducto, habiendo sido sometidos á al fin que sucumbir, y fueron vendidos vaella siete tubos de diferentes diàmetros, que re- rios cargamentos à duros 45, sin hacerse di-

escelentes cualidades.

- A espensas de la familia del difunto don mos establecido, quedando algunos cargamen-Jaime Ortega se celebraron el 18 en la igle- tos para colocar, y siendo de apetecerse que tosa, unas solemnes honras en sufragio de su do el campo del fantasma de las existencias alma, à las que han asistido personas de todas las clases y todos los matices políticos, menos la clase militar, que por completo se abstuvo de asistir. To the state associate

- El Pensamiento Español de anoche dice que la policia interviene en todos los vapores que arriban al puerto de Tortosa, que se han puesto vigias en la guardiola de San Cárlos y que se redobla la vigilancia en las costas, por las noticias que se tienen de la desaparicion de Londres de D. Juan y su secretario.

de Santo Domingo. Ignoramos lo que en el ha pasado, pero suponemos pue España consentira en la anexion cuando no quede duda alguna de que esta es la voluntad de todo el pueblo dominicano; y que el coronel Rizo, que sale el viernes 26 para Càdiz à fin de embarcarse en el vapor que partira el 1.º para las Antillas, llevará instrucciones completas para el capitan general Sr. Serrano, fijandole las condiciones con que ha de llevarse à cabo la anexion y la union à la administracion y al ejército español de los funcionarios de Santo Domingo. Estas son noticias particulares nuestras que rectificaremos si fuese necesario.

-No hay motivo para desconfiar de que los marroquies dejen de cumplir su último tratado con España. La indemnización será entregada de una vez á fines de abril ó principio de mayo, y antes de junio nuestro ejército de ocupacion habra vuelto regularmente à la Pe-

Barcelona 22 de abril.

Segun el Diario de Valencia, à la Sociedad económica de Amigos del Paris de aquella capital le fué presentada una boja con capullos de seda, procedentes de semilla mallorquina de la espendida por donFélix Gallach, cosechada en Alberique, en cuya villa, Benaguacil, Torrente, Ruzafa y otros puntos siguen los gusanos procedentes de dicha simiente en el mejor estado. La propia Sociedad nombró en la sesion del martes una comision para que lo examinen todo, y propongan los medios mas adecuados para mitigar los efectos de dicha calamidad. Otra comision de la misma ha pasado una escrupulosa visita de inspeccion à los varios establecimientos de educacion de aquella ciudad, que se hallan bajo su protección y donde se proporciona gratuitamente dicha instruccion y la de música y sordo-mudos.

Idem 26.

Un vecino de Játixa ha publicado en los periódicos de Valencia un escrito, en el cual manifiesta haber encontrado un mecanismo seguro para evitar el descarrilamiento de los trenes en los ferro-carriles.

en ofostiles to no Paris 20 de abril. Los partes de Marsella apuncian que las casas Ballazzi y Grabiel Haba han hecho sus pension de pagos. discussion que articolos, del

BOLETIN COMERCIAL.

Habana 26 de marzo.

Vino tinto. Despues de nuestra circular por el vapor del 6, se hallo este articulo en la mayor postracion por la sin igual tibieza de los compradores, à pesar de sus necesidades de comprar; y como los buques en estos casos llevan siempre la peor parte por la necesidad de despacharse, so pena de ir dling 12 314 à 13 cents. incurriendo en gastos que acumulados á la mercancia la van encareciendo hasta que viene à resultar negativo el adelanto que se puede obtener en el precio, los vendedores tavieron sistieron à todas las pruebas demostrando sus ferencia à la marca Raldiris respecto de la Sama. Este es el precio que hoy considerasia de Nuestra señora de los Dolores de Tor-I salgan de esta situación, à ver si despejaflotantes para vender, se prepara mejor suerte à las espediciones que estén en camino, lo que no seria estraño, tanto por que no son ya muchas, cuanto porque no habiendo grandes depósitos en la isla, una corta tregua que concediesen los arribos bastaria para que los precios mejorasen. Anotamos à continuacion las ventas de que tenemos noticias; 47 pipas Gibot por "Gesorian, 200 id. Sama por dicho buque à duros 16 1/4: 450 id. Sama por "Carran a duros 50: 200 id. Sama -Hoy se ha celebrado el anunciado conse-l por «Sofia» vendidas para Matanzas; 450 id.

Vidal por 3 de mayo à duros 14:45 id. San Vicente por «Polar» reservado; 401 id. por «Teresa» de Alicante à duros 14; 200 id. Raldiris por «Polar» de Barcelona à duros 15; 180 id. id. por «Desco» de id. à dutos 15; 240 id. Galofre por «Fogtuna» de Barcelona, v 480 id. Sama por diche buque à precio reservado; 700 id. Samá por «Meypo» de Barcelona à duros 45; 150 id. id. per "Rosita" de id. reservado; 150 id. Garaga por "Delam" de id. detallado de duros 43 à 45; 400 id. Raldiris por aJóven Elvira» de Barcelona á duros 13; 40 id. de Font por «Comercio» de Barcelona à duros 13; 137 id. Samá por «Frasquita» de Mallorca à duros 45. Para Cardenas se han vendido 290 pipas Roig, por «Fénix» de Mallorca à precio reservado.

Del seco se han vendido 153 barriles por «Manuela» de Cadiz à dur. 7:30 id. por « Eleuterien de Malaga à dur. 8, y 28 botas de

almacen 1 duro 64.

Mercado monetario. - La escasez de metálico ha continuado prevaleciendo en nuestro mercado, y por consiguiente este ha seguido en el mismo estado de paralización que lo dejamos en nuestra última, habiéndose agravado de pocos dias à esta parte con motivo de algunas quiebras de mucha consideración que se hau efectuado. La importacion de numerario desde 1.º de enero à la fecha segun datos fidedignos, no liega en su totalidad à 1.700,000, cantidad por cierto insignificante, constituyéndose en los pueblos donde el atendidas las circunstancias especiales porque pedrisco del dia 9 ha ocasionado tantos daños, atraviesa esta plaza, y que por lo tanto no la consideramos suficiente para remediarla eficazmente.

> En cuanto à cambios, el mercado es muy desanimado por las causas ya mencionadas. En tal virtud, es preciso convenir en que nuestras dificultades financieras muestran pocas es-

peranzas de pronto alivio.

Habana 28 de marzo.—(Via de los Estados Unidos).

Azucares. - Mercado muy encalmado, sobre la base de 6 112 rs. la arroba per clase ignal al número 12 de Holanda. Las transacciones no es de creer que adquieran alguna actividad hasta despues de las fiestas de Pascuas.

Cambios.—Sobre Londres à 60 dias vista 10

114 por 100 premio.

Nueva Orleans 2 de abril. Algodones .- Ventas hoy 8,000 balas; middling 12 1/2 à 13 cents. Id. en los tres últimos dias 22,000 balas. Déficit en los recibos en la plaza desde el 1.º de setiembre con respecto al periodo correspondiente al año anterior 317,500 balas, y en todos los puertos del Sur 769,000 balas.

Idem 3.-Las noticias de Europa por el vapor «América» han da lo mejor tendencia. al mercado el cual se presenta en alza en ciertos casos. Ventas hoy 5,750 balas, mid-

Cambio sobre Londres 7 114 à 8 por 100 premio.

Havre 22 de abril. Algodones. - Hemos recibido esta mañana noticias de los Estados Unidos por el vapor «Africa», pero en nada cambian la situacion de nuestro mercado, que sigue con calma, no cediendo las ventas hoy de 1,000 balas, à precios sin variacion.

En Liverpoot, boy, se han vendido 15,000 ba-

las. Precios muy sostenidos.

Nueva York 10 de abril, -Mercado algodonero mas encalmado. - Cambio 5'25 à 5'30. N. Orleans 9 de abril .- Middling 13 c. Mer-

cado encalmado. — Cambio 5'22 112. Nóbila 9 de abril .- Middling 12 314 c. Cal-

ma. - Cambio 5'27 412.

Charleston 8 de abril.-Middling 12 à 13 c. Savannah 5 de abril.-Middling 12 112 c. reado firme. Déficit en los recibos 835,000 balas. Mercado firme.

El St. Laseria manifestà la contradiccion d

is comming page 1900 to hand one bablah

Con los artículos que llevamos publicados en defensa de nuestro sistema financiero, acorde con los principios económicos con que se gobiernan las naciones mas cultas y adelantadas; y con las razones que en su contra ha emitido nuestro apreciable cólega El Mallorquin, creemos suficientemente debatida la cuestion del empréstito que nos ocupa considerando que nuestros ilustrados lectores habrán va podido formar juicio sobre el particular, y por consiguiente queda cumplido el objeto que nos habiamos propuesto al iniciar esta cuestion. Resumiendo pues cuanto va espuesto, resulta 1.º que nuestro Ayuntamiento tiene garantias suficientes para afianzar los réditos y correspondiente amortizacion de un empréstito considerable que facilité emprender à la vez obras de necesidad, utilidad y ornato, sin recargo alguno à los contribuyentes industriales, y nivelando únicamente con estos el tanto por ciento que por contribucion municipal debe pagar la propiedad: 2.º que las ventajas de poder llewar á cabo de ana vez obras tan importantes como la plaza de S. Felipe Neri, y sus respectivos desahogos ademas de proporcionar al público les medios de disfrutar pronto de aquella mejora aumentará considerablemente los rendimientos de aquel propio relativamente à solares y en respetables cantidades la parte de recargo Municipal y las contribuciones del tesoro, con respecto à las industrias que se establezcan en las tiendas y à la contribucion territorial rendimientos que ayudarán en gran parte al pago de intereses del emprestito: 3.° que en el caso de conseguirse del gobierno superior la aprobacion del sistema que con arreglo à la ley de espropiacion adopta nuestra Municipalidad para abrir la nueva calle de Buñols, pudiendo contarse desde el principio con un refuerzo de 30 ó 40,000 duros para ciertos casos que pueden presentarse es muy probable que no alcance esta suma el total coste de la nueva via, y ultimamente, que de este modo, no concluyendo el ejercicio de los presupuestos al fin de cada año, spues que aprobadas las obras extraordinarias y obtenida la concesion que nos ocupa, con solo consignar la cantidad sobrante al pago de intereses y amortizacion del capital pueden estas continuar sin interrupcion.

Concluimos, pues, dando las gracias à nuestros compañeros en la prensa que han contribuido con sus luces á ilustrar una cuestion que hasta ahora no se habia de plata con las armas de España grabadas debatido, y que con las razones espuestas en los diversos campos en que las hemos tratado esperamos hayan conseguido formar un juicio acertado respectivamente de ese sistema. Siga pues nuestra municipalidad por la senda de las mejoras que ha iniciado, y llevando á cabo con prontitud y buen gusto obras de necesidad perentoria como son: canalizacion de aguas, lavaderos públicos, em-

pedrados y enlozados del piso del matadero; de utilidad y ornato como la plaza de S. Felipe Neri, anchas vias conliguas y reforma del paseo de la Princesa; sea parco en gastos del personal que es la parte zangano del presupuesto, (sin que esto signifique deba desatenderse el buen servicio y decoro de la corporacion que representa nuestro vecindario), haga comprender à los vecinos que las calles son del público y no de los particulares en cuyo concepto toda la parte que ocupan de ella es una invasion de dominio publico que no se tolera en ninguna poblacien culta sin dejar de atender las justas reclamaciones de los industriales que por de pronto no puedan conseguir local aprosito para sus necesidades, en razon á lo diminuto de nuestras tiendas en general, gracias al mal entendido interés de ciertos propietarios, Q. IRIUDIARAO -AOL AI 'AR

Obre pues de este modo y no dude obtendrá el apoyo de la gran mayoria de nuestros compatricios. Jo ADRUM ONE

Empréstito Madrileño. - El 23 se verificó en las casas consistoriales de Madrid la reunion del ayuntamiento sy mayores contribuyentes, para deliberar acerca del empréstito municipal de 80 millones de reales destinados à obras públicas y mejoras de la corte. Por cincuenta votos contra 20, fué aprobado el empréstito, y entre les mayores contribuyentes que votaron en pro se cuentan los Sres. duques de Alba, Sevillano, Medinaceli, Tamames, y Sexto: marqueses de Robledo, Morante, Alcanices, Castelar, S. Saturnino, Torricilla y Perales: condes de Fernan-Nuñez y de Belascoin, y los banqueros Sres. Manzanedo, Carsi, Bayo, Santa Marca, Auduaga, Casares, Salvador Lopez, Miranda, Urquijo, Guillermo Moreno, y Rivas chio dates nellad us saniono sall

El vapor-correo Mahones ha fondeado en este puerto sin novedad à las cinco de la mañana procedente de Mahon en 13 horas de navegación, conduciendo la correspondencia pública y 109 pasageros.

en la celle de Alegia, mem. 245, comito en

Y de los periódicos traidos con el mismo copiamos lo siguente:

Mahon 23 de abril.

Segun nuestras noticias el mes entrante deben trasladarse à esta plaza la Plana mayor li fuerza restante del batallon fijo de artilleria quedande en Palma la compania que ahora se está relevando.

-Parece que por la direccion general de correos se estudia el modo de suprimir sin pérdida del Tesoro, el gravamen que hoy tiene el público de pagar cuatro maravediz de cartere pon cada carta e pliego que recibe.

Idem 27. Por real orden de 9 del corriente se ha concedido al Ayuntamiento de esta Ciudad el uso de un distintivo para los actos solemnes, consistente fen un escudo o medalla s en el anverso, y las de la Cindad en el reverso, pendiente del cuella cu una cinta de los colores nacionales, de iguales dimensiones a las que se emplean para las cruces de Comendador de Cárlos III é Isabel-la Catéliea, y en la forma con que aquellas se Hevan.

- El señor Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de los Paises-Bajos el Baron de Grovestins que debe permanecer unos quince dias en Palma, no llegarà à esta ciudad hasta el dia 3 del proximo mes de mayo.

Hem 28. Acontecimiento sensible. - Una mujer de unos cuarenta años de edad atentó anteayer contra su vida, arrojandose en una cisterna, de donde sué estraido el cadaver por la noche, al creerse en la posibilidad de lan dolorosa desgracia. Esta muerte es sin duda, efecto de una

Partes telegráficos particulares

enajenacion mental,

de El Correo de Mallorca.

Madrid 27 de abril.

El Coronel Ametller ha sido preso por órden del capitán general de Madrid.

Anoche partio para la Habana el coronel Garcia Rizo ayudante del general Serrano.

Consolidados 49, 60.—Diferida 43.

Exemo. Sr. DECELE DE TI- cia de Madeld SECCION OFICIAL AND AL

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Balcares.

El producto del beneficio dado ayer en el Teatro del Principe de Asturias à favor del hospital ha ascendido à tres mil seiscientos cincuenta y cuatro reales setenta contimos. Palma 29 Abril de 1861.-Miguel Garan, secretario.

SECCION COMERCIAL.

DELEGAR SO DEL GORRERNO.

ter, it imagene flekeing

Embarcaciones fondeadas en el juerto de Palma.

Dia 27 .- De Iviza en 1 dia land Pleta, de 17 ton., pat. Jaime Servera, con 4 mar., esparto y efectosi wandenemons yell shows a water zons

De id. en id. land Cármen, de 40 ton., pat. Juan Bantista Jofre, con 4 mar., 2 pas., esparto y efectos.

De id. en id. laud S. Antonio, de 37 ton., patron Jaime Monserrat, con 5 mar., I pas. y lastre. De id. en id, laud Joven María, de 57 ton., patron Felipe Vidal, con 6 mar. y trigo.

De id. en id. laud S. Antonio, de 23 ton., patron Benito Mas, cou 4 mar., 1 pas., barrilla y efectos.

De id. en id. land S. Mignel, de 24 ton., patrou José Martorell, con 3 mar., 40 pas. y varior géneros.

De id. en id. laud S. Antonio, de 23 ton., patron Damian Roca, con 6 mar., esparto y efectos.

SECCION RELIGIOSA. an accounterest of asignating basq .shad

o conductor of course of vigilary a de ceta

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena virgen

y San Felegrin confesor.

Por todo lo que va sin firma. Et Srio, de la redaccion. - Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

senniged ob obitatia obsines

Asimon 7.48 (11) 90

The lanes 29, del corriente se pondra en escena la aplandida zarzuela en 3 actos, titulada:

Precio hio y marcado en

à las 8.

REDGIA

Nota. Se estan ensavando para ponerse en escena las zarzuelas en 3 actos: Jugar con fuego, v Mis dos mujeres.

sicoria-viola manageme of mich. 5 dayen raron, ru et commes and willow

Certis del Correc.

1000455317

SECCIONDE ANUNCIOS.

CAPITALES.

DOTES.

REDENCIONES

del servicio militar.

RENTAS A VODUNTAD.

LA PENINSULAR.

VIUDEDADES.

JUBILACIONES.

A S I S T E N C L AS.

para estudios.

RENTAS VITALICIAS.

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real órden de 24 de febrero de 1860.

Una fianza administrativa responde de la buena é integra gestion de la empresa.

CONSEJO DE VIGILANCIA..

Exemo. Sr. DUQUE DE VI-LLAHERMOSA, Grande de España de primera clase y Vice-Presidente del Congreso de diputados.

Sr. D. JAIME GIRONA, Banquero, y Propietario.

Muy Ilustre Sr. D. MIGUEL ANTONIO OCHOTECO, Magistrado Jubilado de la Audien-

cia de Madrid y propietario.

Excelentísimo Sr. D. JOAQUIN AGUIRRE, ex-Ministro
de Gracia y Diputado à Córtes
y Abogado.

Sr. D. ANTONIO MURGA, Propietario. Sr. D. ANICETO PUIG, Jefe

de Administracion de primera clase, ex-Diputado à Córtes y propietario.

Exemo. Sr. D. NAZARIO CARRIQUIRI, Diputado á Córtes Banquero y Propietario.

Sr. D. VICENTE RODRI-GUEZ, Diputado á Córtes y propietario.

Sr. D. JOSÉ REUS Y GAR-CIA, ex-Diputado á Córtes, Propietario y abogado.

Sr. D. Joaquin Helguero.

DIRECTOR GENERAL. Excmo. Sr. D. PASCUAL MADOZ, ex-

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en denda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por quince años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los candales se consignan en la caja de depó-

Ministro de Hacienda, Diputado á Córtes y Propietario.

ABOGADO CONSULTOR. Sr. D. Simon Santos Lerin.

sitos. Los títulos adquiridos ó creados, se depositan en el Bauco de España.

Los derechos de administracion solo se cobran à medida que se efectúan las imposiciones y no anticipadamente sobre la suscricion prometida. Una fianza administrativa responde de la buena

é integra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alealá, núm. 20, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones, ó se remiten á los puntos donde se rindan.

Representante D. Casim'ro Urech.—Oficina de la provincia de Palma Calle de Apuntadors núm. 6.

LA PENINSULAR,

Compañía general de seguros mútuos sobre la vida.

Acordado por el consejo de vigilanc a de esta Compañía que se proceda à la compra de terrenos ó edificios ruinosos dentro de la actual demarcacion de Madrid, y aun de la línea de ensanche aprobada, para principiar la construccion de casas, à fin de dar inversion à los fondos de los imponentes que han optado por la garantía del erédito territorial, se recibirán proposiciones por escrito hasta el dia 30 del próximo abril en las oficinas de la direccion, calle de Alcalá, núm. 10, cuarto segundo.—Madrid 16 de marzo de 1861.—El director general, Pascual Madoz.

Gran surtido de bastones.

En la quincalleria de Burghart plazuela de las Copiñas, esquina á la cuesta d'en Brosa se ha recibido de Paris, un variado surtido de bastones de última moda con cañas naturales, madera, junco, unicornio y bambi, con ricos puños de marfil, hueso, asta, sandalo, plaqué y aluminium, desde el infimo precio de 5 á 140 rs. uno; entre ellos los hay con estoque, desde 12 á 80 rs. uno.

Precio fijo y marcado en todos dichos bastones y con gran

rebaja de precto.

Venta.

Se vende un carrito con su caballo y arreos. En casa de Andres Valls que vive al lado de la carniceria vieja manzana 65 núm. 5 darán razon. Subasta.

El dia 3 del próximo mayo á las ocho de la noche, se rematarà si la postura acomoda el predio Son Coch del término de esta cindad situado en el camino de Inca.

El Vapor-correo El Rey Don Jaime II

saldrà para Barcelona el miércoles 1.º del pròximo mayo à las CUATRO de la tarde.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Interesante.

En la manzana 112 núm. 19 calle d'en Rubi entresuelos se acaba de abrir una fábrica de azogar espejos y los hay de las principales fábricade París de varias dimensiones á precios equitativos.

Venta.

Se desea vender una porcion de tierra de estension de 120 estadales (vulgo destres) en el término úe esta ciudad, y punto llamado Son Rapina: con casa nueva, toda circuida de pared y poblada de diferentes àrboles frutales. El que desee obtener dicha finca podrá verse con su dueño que vive en la plazuela de la Catedral manzana 58 núm. 45 frente la sala de armas.

Otra.

Se desea vender varias piezas de tierra, que se hallan en muy buen estado de cultivo y recien mejoradas, situadas en las inmediaciones de la villa de Llummayor, y juntas forman una hacienda bastante regular; varios censos y un alodio; dos casas inny capaces y de mucha comodidad, sitas en los puntos mas centricos de dicha poblacion, una en la calle antiguamente llamada de la Azequia y ahora denominada Mayor y la otra en la calle llamada antes del Arrabal y ahora de la Union lindante la última con el Saller Fondo; y el predio Mina de los términos de Pollensa y Escorca. Para enterarse de las condiciones y tratar del ajuste de la venta de todo, podrán verse con don Pedro Francisco Sbert, que vive en la espresada villa de Llummayor calle de la Union ndm. 16.

Interesante.

El billete que el periódico La Charanga regala á sus suscritores, corresponde á D. Antonio Marroig, vecino de esta ciudad de modo que cuando guste puede pasar á recojerlo á la Administracion de Loterias Plaza de Cort.

GLORIAS DEL CARMELO

O SEA

esmerada sinopsi de las prerogativas y escelencias del órden carmelítico.

Obra escrita en latin por el P. José Andres de la compañía de Jesus, traducida y aumentada con interesantes notas y un 4.º tomo sobre el Carmelo Mallorquin por El P. Juan Ángelo Torrents Carmelita.

Los Sres. suscritores á dicha obra podrán pasar á recoger el cuarto tomo en sus respectivos puntos.

Editor responsable. - D. Francisco Roselló y Fran.

PALMA.

LAPRENTA DE LA V. DE VILLALONGI. Cerca del Correo.

Juan Villalonga